



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

OFICIO N°0839 -2019-IMARPE/DEC

Callao, 11 OCT. 2019

Señora
SILVIA VELÁSQUEZ SILVA
Directora General de Políticas y Análisis
Regulatorio en Pesca y Acuicultura
Ministerio de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Corpac
San Isidro

Asunto: Avance de ejecución del Monitoreo del proceso reproductivo del pejerrey *Odontesthes regia* (Setiembre - Octubre 2019)

Referencia: Oficio N° 689-2019-PRODUCE/DGPARPA de fecha 04.10.2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se alcanza el informe "Monitoreo del proceso reproductivo del pejerrey (*Odontesthes regia*) en el litoral peruano (Setiembre - 10 de Octubre 2019)", para la adopción de las medidas de manejo pertinentes.

Sea propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
IMARPE

.....
Blgo. Renato C. Guevara Carrasco
Director Ejecutivo Científico

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS DEMERSALES Y LITORALES
ÁREA FUNCIONAL DE INVESTIGACIONES EN PECES DEMERSALES, BENTÓNICOS Y
LITORALES

INFORME

MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DEL PEJERREY (*Odontesthes regia*) EN EL
LITORAL PERUANO
(Setiembre – 10 Octubre 2019)

1. INTRODUCCIÓN

El pejerrey *Odontesthes regia* es un importante recurso en la pesquería artesanal, principalmente en el litoral centro y sur, cuyos desembarques anuales fluctúan entre 7406 y 14867 en los últimos 10 años (PRODUCE, 2015).

La actividad extractiva del pejerrey se encuentra regulada por la R.M. N° 468-2016-PRODUCE, que establece el período de veda reproductiva del recurso a nivel nacional en los meses de setiembre y octubre de cada año, cuya fecha de inicio y fin estará condicionada a la evolución de los valores críticos de cada índice reproductivo que estime el IMARPE.

Mediante Resolución Ministerial N° 385-2019-PRODUCE, publicada el 20 de setiembre de 2019, se estableció el periodo de veda reproductiva del recurso pejerrey (*Odontesthes regia*) en el litoral peruano, para el año 2019, el cual entró en vigencia a partir de las 00:00 horas del segundo día calendario siguiente de publicada la citada resolución ministerial.

En este contexto, se presentan los resultados del monitoreo del proceso reproductivo del pejerrey (*Odontesthes regia*), cuyo objetivo fue determinar la evolución de los principales indicadores reproductivos de este recurso, a fin de disponer de información actualizada sobre su proceso de desove frente a las principales regiones de desembarque de este recurso del litoral peruano.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El desarrollo del monitoreo del proceso reproductivo se llevó a cabo con la participación de 10 embarcaciones artesanales cortineras, dedicadas a la extracción del recurso pejerrey, en las regiones de Lima e Ica, las cuales representan los principales lugares de desembarque de este recurso (Guevara-Carrasco y Bertrand, 2017). El personal científico de IMARPE a



EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

bordo de las embarcaciones colectó las muestras obtenidas de cada lance para ser analizadas en los laboratorios especializados. Asimismo, se registró información relacionada a la embarcación, según lo establecido en el Plan de trabajo "Monitoreo del proceso reproductivo del pejerrey (*Odontesthes regia*) en el litoral peruano (Setiembre - Octubre 2019)".

El muestreo biológico se efectuó con énfasis en el aspecto reproductivo, para lo cual se emplearon ejemplares hembras, dado que los índices reproductivos (Actividad Reproductiva - AR, Índice gonadosomático - IGS) se estiman a partir de este grupo de individuos (Buitrón *et al.*, 2011). En el desarrollo del muestreo biológico, los ejemplares fueron catalogados según el estadio sexual en base a la escala de madurez gonadal macroscópica propuesta por el Laboratorio de Biología Reproductiva (IMARPE).

3. RESULTADOS

3.1. Desembarque

En base al Sistema de Captación de Información de la Pesca Artesanal de Imarpe, se han registrado desembarques de pejerrey desde el inicio de la veda reproductiva en diferentes regiones del litoral (Tabla 1).

Tabla 1. Desembarques (kg) del pejerrey según regiones. Setiembre – 09 octubre, 2019

Fecha	CALLAO	AREQUIPA	ANCASH	LIMA	LA LIBERTAD	ILO	PIURA	ICA	Total general
1-Set								290	290
2-Set	836		3324	497		90		495	5242
3-Set	1667		968	4516		2		3651	10804
4-Set	2782		2483	1932		20		2359	9576
5-Set	3855	1800	690	3342		14	34	4865	14600
6-Set	3125		830	2126		354		3045	9480
7-Set	1842								1842
9-Set	1125		388	601				1190	3304
10-Set	1299		240	1709				1774	5022
11-Set	1997		895	4314				3330	10536
12-Set	3670		369	1003				3365	8407
13-Set	2468		386	1597				3885	8336
14-Set	1467		120					975	2562
16-Set	601		249	1583		7		4357	6797
17-Set	1635		80	1696				3030	6441
18-Set	1092		560	2227				5335	9214
19-Set	1499		435	2040				3870	7844
20-Set	2189		289	1132				2426	6036
21-Set	1870		375					805	3050
22-Set			1200	27				400	1627
23-Set		5	1050	5					1060
24-Set			1350	26				600	1976
25-Set			1109	31				30	1170
26-Set			890	9				60	959
27-Set			330	37					430
1-Oct	63		632	1				30	663
2-Oct				11					11
3-Oct			45		1			60	107
4-Oct	1		12						12
5-Oct			45	40					85
7-Oct				43					43
9-Oct									
Del 01 al 21 set	35019	1800	12681	30315	0	487	34	49047	129383
23 set al 09 oct	64	5	6663	230	1	0	0	1180	8143

Fuente: Imarpe - Imarsis



R. GUEVARA



G. YAMASHIRO



V. BLASKOVIC



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

El valor reportado asciende a 8143 kg (del 22 de setiembre hasta el 09 de octubre), correspondiendo en su mayoría a la región Ancash (81,8%), seguido de la región Ica (14,5%).

3.2. Estructura por tallas de las capturas.

La estructura por tallas del pejerrey durante el Monitoreo del Proceso Reproductivo estuvo comprendida por ejemplares entre 11 y 19 cm de longitud total (LT), y presentó una estructura unimodal, en 14 cm LT, igual a la Talla Mínima de Captura (TMC) (Fig. 1).

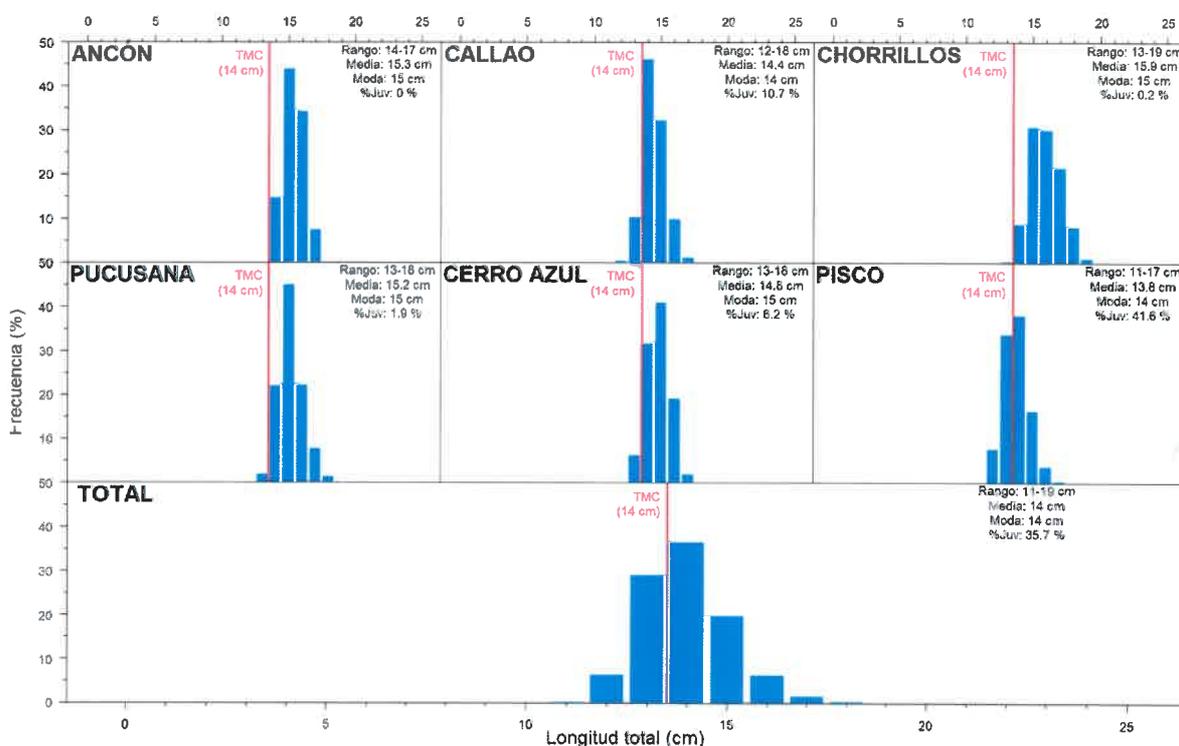


Figura 1. Estructura por tallas del pejerrey durante el Monitoreo del Proceso Reproductivo - 2019, según región

3.3. Actividad Reproductiva (AR)

En base al monitoreo biológico pesquero del recurso pejerrey programado en el litoral, se actualizó la información de la actividad reproductiva (AR) quincenal de esta especie (al 10 de octubre de 2019), cuyos resultados muestran que, en la última quincena se ha estimado un valor de AR de 69,93%, ligeramente por debajo del nivel de referencia (70%) para la zona norte-centro (Fig. 2).





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

A) norte-centro

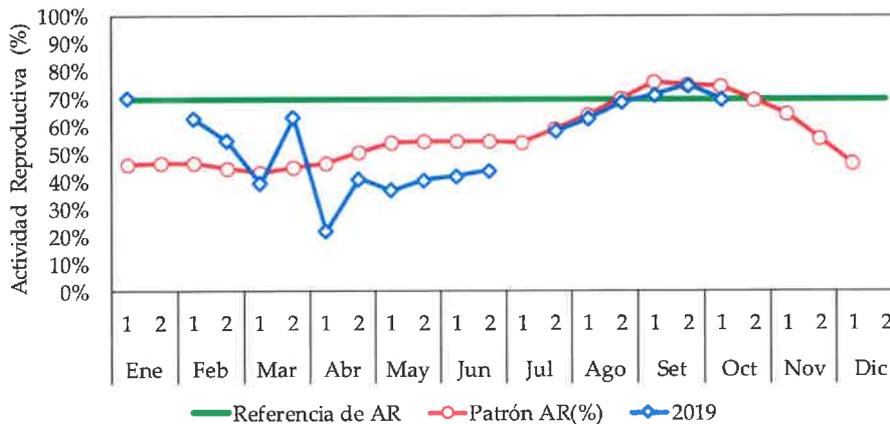


Figura 2. Actividad Reproductiva (AR) quincenal del pejerrey (*Odontesthes regia*), actualizado hasta el 10 de octubre de 2019

3.4. Índice Gonadosomático (IGS)

Respecto al IGS, se observó una tendencia de descenso (11,5%) con respecto a la segunda quincena de setiembre, similar al patrón de la AR (Fig. 3).

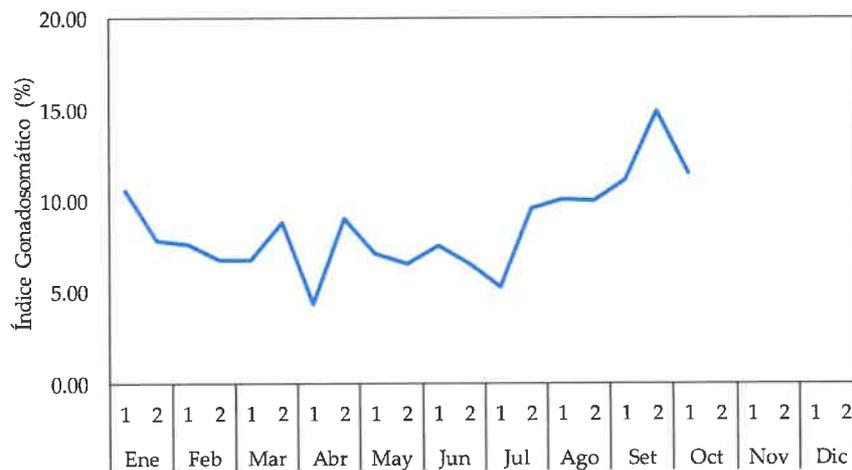


Figura 3. Índice Gonadosomático (IGS) quincenal del pejerrey (*Odontesthes regia*), actualizado hasta el 10 de octubre de 2019





PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

La actividad reproductiva del pejerrey *Odontesthes regia* muestra una tendencia decreciente en la zona norte-centro, así como en el índice gonadosomático lo que indica el inicio del proceso de declinación de los indicadores reproductivos. En ese contexto, considerar adoptar medidas de manejo para levantar la veda, a partir de la última semana de octubre de 2019.

5. REFERENCIAS

Buitrón, B.; Perea, A.; Mori, J.; Sánchez, J.; Roque, C. 2011. Protocolo para estudios sobre el proceso reproductivo de peces pelágicos y demersales. Inf. Inst. Mar Perú. 38 (4): 373 - 384.

Guevara-Carrasco, R.; Bertrand, A. (Eds.). 2017. Atlas de la Pesca Artesanal del Mar del Perú. Edición IMARPE-IRD, Lima, Perú, 183 p.

Perea, A.; Alfaro. Manual: Escala de madurez gonadal macroscópica validada del "Pejerrey" (*Odontesthes regia*) (Humboldt, 1821). Lab. Biología Reproductiva. Inst. Mar Perú, Doc. Interno, 11 p.

Callao, 11 octubre 2019



R. GUEVARA



G. YAMASHIRO



V. BLASKOVIĆ

EL PERÚ PRIMERO

